



LA NUEVA GALICIA,

PERIODICO DESTINADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los Miércoles y Domingos de cada semana.—Se suscribe en esta capital, librerías de Perez y Ferreiro y en la Administración calle de la Fuente del Rey núm. 18, á 6 reales al mes y 16 trimestre: fuera de la Capital, 18 reales trimestre franco de porte en las principales librerías, ó dirigiéndose al Administrador con libranza. Números sueltos 8 cuartos.— Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Involuntariamente por parte del que confeccionó nuestro número anterior, ha dejado de insertarse al pié del artículo del señor Manso sobre la *Renta de Tabacos*, la siguiente advertencia: «Respetamos las opiniones de nuestro ilustrado colaborador, que parece inclinarse al estanco del tabaco; mas no debemos pasar en silencio que no estamos conformes con ellas, pues partidarios como somos de todas las libertades económicas, consideramos doctrina socialista la que atribuye al Estado la facultad de ejercer la industria y el comercio.»

GALICIA.

Males sin cuento afligen á nuestra infortunada patria; pero ninguno de tan funestas consecuencias como la desmedida ambición de los usureros que pululan entre nosotros. A medida que nos agovian nuevas y terribles calamidades, así se despierta mas y mas en aquellos vampiros sociales el despiadado deseo de exigir de la necesidad y la miseria la realización de sus inmorales propósitos. La sed del oro es para ellos insaciable, hasta tal punto que gozan con la desgracia del prógimo, porque en ella ven el logro de sus infames designios. Es preciso desconocer por completo el estado de nuestra sociedad, para dejar de ver en todas partes las innumerables victimas sacrificadas por la usura. No se necesitan grandes esfuerzos para llegar á conocer que la ruina de infinidad de familias reconoce por causa

principal la siempre creciente avaricia de los usureros. En la época en que vivimos, tristísimo es decirlo, no se exige el tanto por ciento, sino el ciento por tanto; á tal extremo ha llegado la subversion de los principios morales y la corrupción de las conciencias.

Quizás los hombres que mas blasonan de religiosos, sean los mas exigentes y menos escrupulosos en este punto: tal vez los que mas se han opuesto hipócritamente á la ley civil que sanciona la libertad del rédito, sean hoy los que con mas cinismo se aprovechan de tal franquicia. Pero si la ley civil ha declarado libre el interés del dinero, conforme con los sanos principios económicos, la moral no consiente, ni puede consentir jamás, que se explote la necesidad y la miseria. El que crea que la ley civil acalla la voz de la conciencia y convierte el mal en bien, hablando en el terreno de la moral, se engaña lastimosamente. Si esplotamos la triste y precaria situación del necesitado, obraremos siempre fuera de las leyes inmutables y eternas, y contradiremos el divino precepto de «amar á nuestros semejantes como á nosotros mismos.»

Pero no es extraño que esto suceda en nuestra sociedad, en donde todo está reducido á un contrato de compra-venta.

El ejemplo que nos dan algunos hombres, á quienes está encomendada la dirección del espíritu público, es altamente pernicioso. Por un lado el mas repugnante excepticismo, y por otro la mas supina

ignorancia; y á tales premisas, tales consecuencias.

Es verdad que la época que atravesamos es afortunadamente de transición, y vislumbramos en un porvenir no lejano el remedio á los males que nos aquejan. Mas para que este porvenir se acerque, es necesario que los hombres de conciencia pura y rectas intenciones aumen sus esfuerzos y luchen denodadamente con las arraigadas preocupaciones que nos rodean; que no se alcanza el bien sin grandes sacrificios.

Hoy precisamente se presenta ante nuestra vista la aurora risueña de un dia mas feliz. Hombres ilustrados y amantes de su pais conciben el gran pensamiento de establecer un *Banco Hipotecario Español y general de Crédito*, y son secundados en tan benéfica empresa por casi todos los pueblos de la Península. LA NUEVA GALICIA ha tenido la honra de excitar á los hombres de fé y patriotismo de esta provincia, para que contribuyan con sus influencias y recursos al establecimiento en ella de una sucursal; y esperamos que nuestra excitacion no será desatendida, porque abrigamos el íntimo convencimiento de que sabrán comprender cuán grande es la idea que encierra aquella institucion de crédito territorial, y los inmensos beneficios que reportará al pais.

Si dejamos pasar la magnífica ocasion que se nos presenta de mejorar el lastimoso estado en que se encuentra el suelo que nos vió nacer, por efecto de las causas que dejamos indicadas, no tendremos

derecho á reclamar el honroso dictado de hijos de Galicia.

Apresurémonos, pues, á contribuir todos, cada uno en el círculo de sus facultades, á mejorar la condicion de todas las clases y muy especialmente de las desheredadas por la fortuna, que éste es el imperioso deber de los hombres amantes de la prosperidad y engrandecimiento de su patria, y la sagrada mision de todos los buenos hijos de Galicia.

V. Vazquez.

Un periódico de Vigo se empeña en sacarnos al terreno de la lid en la ya tan estemporánea cuestion del ferro-carril de Galicia.

Ya que así lo quiere, haciéndolo con denuestos é insultos que no le favorecen, le damos palabra de contestarle cumplidamente en nuestro número inmediato, sintiendo no poder verificarlo hoy por falta de tiempo y espacio.

El dia 30 á saliente de coro, en Santiago fué conducido al cementerio de la V. O. T. el cadáver de la señora madre del ilustrado redactor del *Eco Compostelano* y amigo y colaborador nuestro, Sr. D. José Domínguez Izquierdo. En la comitiva que acompañaba el féretro iban muchos escritores amigos del señor Izquierdo, á quien le querian dar una prueba de la estimacion que generalmente merece. Comprendemos su dolor y le acompañamos en él.

Segun el *Eco Compostelano* el Ayuntamiento de Santiago y Juntas de Beneficencia están haciendo los mas loables esfuerzos para allegar lo necesario al definitivo establecimiento de una casa de Misericordia en Santiago. En nuestros próximos números nos ocuparemos de tan importante y filantrópica mejora pública.

Hemos oido á varios escritores del pais, que contribuyeron con sus producciones en mayor ó menor grado á la solemnidad de los Juegos Florales celebrados en la Coruña el año de 1862, quejarse de la falta de atencion que el

Consistorio de los mismos Juegos cometo con ellos no enviándoles un ejemplar del *Album* que acaba de publicarse, comprensivo de las composiciones premiadas.

Después de la notoria injusticia con que se adjudicaron los premios, (todavía el público inteligente); este último acto, que solo puede llamarse falta de cortesía, concluye por introducir un desaliento que será causa tal vez de que no vuelvan á celebrarse por mucho tiempo, al menos con lucidez, esta clase de certámenes literarios, útiles y honrosos para el país en que se celebran, cuando la parcialidad y la ignorancia no son el distintivo del jurado calificador.

Esperamos que los diarios de la Coruña apoyarán nuestras palabras, á fin de que, por quien corresponda, se remedie el mal en lo que sea remediable.

El domingo último por la tarde ha sido conducida procesionalmente desde su Iglesia titular, sita á un cuarto de legua de Orense, hasta la Santa Iglesia Catedral la milagrosa y bella imagen de Nuestra Señora de Reza, á quien los habitantes de esta comarca invocan con laudable fervor siempre que los campos están sedientos.

Del *Eco Granadino* copiamos lo siguiente:

Melilla 27. Confiados en el carácter pacífico que hace tiempo demuestran los moros de este campo, salieron á pasear á caballo varios oficiales y empleados de esta plaza dirigiéndose hácia el inmediato pueblo de Cabreriza; mas al llegar cerca de este aduar, cuando mas descuidados iban, fueron acometidos por una porción de moros que se hallaban ocultos y acechándolos sin duda: nuestros amigos, que no llevaban armas, volvieron grupas y fiaron su salvacion en las piernas de los caballos; pero uno de ellos tuvo la desgracia de que el suyo tropezara y cayera, dando tiempo este accidente á que llegaran los moros y le cogieran: con alegría feróz se apoderaron de su persona, y cuando trataban de inmolarse cortándole la cabeza, se vieron acometidos por otros moros que se hallaban trabajando en el campo, los cuales arrancaron de sus garras al desgraciado oficial y lo condujeron sano y salvo á esta Plaza. Según parece, los agresores no eran de estas cercanías, sino de las tribus que habitan en las montañas.

Chafarinas 26. El día 17 de este mes salimos, con permiso del señor Gobernador de esta Plaza, en una lancha con el objeto de pescar y matar algunas aves marinas; de pronto y cuando nos hallábamos algo separados de las islas, nos acometió un fuerte temporal que nos impidió el poder regresar á ellas, arrojando nuestra frágil barquilla sobre las costas africanas: con mucho trabajo y teniendo que echarnos al agua, pudimos aquella tarde llegar á tierra, barando la lancha para impedir que las impetuosas olas la destrozaran. Pasamos la noche mas horrorosa que pueden Vds. figurarse, sin mas abrigo para librarnos de la copiosa lluvia que nuestra pequeña embarcacion puesta boca abajo, unido al furioso temporal los gritos de los chacales que toda la noche anduvieron á nuestro alrededor.

Amaneció el 18 peor que el anterior, y apretándonos el hambre, determinamos explorar el país en busca de pitanza; salimos cuatro en comision, siendo uno el intérprete, que afortunadamente se hallaba entre nosotros, y después de andar mas de media legua por un terreno muy escabroso, distinguimos una choza á la que nos acercamos con precaucion; al vernos las muras se alborotaron y á sus gritos salieron una porción de moros, á los que el intérprete les dijo el objeto que nos llevaba; enterados nos recibieron con cariño y nos dieron razon de que muy cerca de allí se encontraba un pueblecito

llamado Tarja: nos dirigimos á él teniendo que vencer muchos obstáculos por el mal camino y el temporal que arreciaba cada vez mas: á nuestra llegada nos presentamos al Caid Aben-Contael, quien nos recibió con mucha cortesía, nos hizo entrar en su mejor habitacion, obsequiándonos con tortas de harina de trigo y manteca de vaca, hechas en nuestra presencia por sus mugeres, las que comimos mojadas en miel en compañía de unos judíos que se hallaban de huéspedes en casa del Caid: habiendo ya reforzado nuestros estómagos mandamos á un moro por provisiones á Nemurs, que dista unas diez leguas, encargándole que dijese al Cónsul español lo que nos sucedia; compramos unas cuantas gallinas y huevos y emprendimos la marcha hácia la playa, acompañados hasta la mitad del camino por Aben-Cetad y los judíos, reuniéndonos á nuestros compañeros como á las tres de la tarde. A poco llegaron varios moros, trayéndonos manteca y huevos de regalo y nos invitaron á que los acompañásemos al bosque inmediato, con objeto de matar un jabali; accedimos gustosos, pero no pudimos conseguir nuestro objeto, pues solo vimos uno de estos vichos á lo lejos; regresando al oscurecer á nuestro improvisado campamento. La noche fué lluviosa, pero el viento iba calmado; al día siguiente vimos una embarcacion que se dirigia hácia nosotros y conocimos que venia en nuestra busca, por lo que todos principiámos á agitar los pañuelos para que nos viesen; pero la mucha marejada le impidió acercarse á donde nos encontrábamos, teniendo que irse á legua y media á buscar un abrigo: al poco rato se presentaron á nuestra vista dos arrogantes moros montados en briosos corceles con capas encarnadas; y habiendo salido á recibirlos vimos que eran dos Spahis ó moros al servicio de la Francia que nos traian una carta del Gefe militar de Nemurs, en la que nos invitaba á pasar á dicha poblacion, para la cual daba órdenes al Gefe moro de aquel campo, á fin de que nos diesen cuanto nos hiciese falta y que nos acompañasen los dos Spahis; contestamos á la expresada autoridad dándole las gracias por su caballerosidad y manifestándole que no podíamos aceptar la hospitalidad que nos ofrecia, por que iba calmando la marejada y habia venido un barco á buscarnos para llevarnos á Chafarinas; en efecto, al mediodía pudo ya acercarse á la costa y con ayuda de nuestra pequeña lancha nos trahordamos á él; pero cuando íbamos á embarcarnos, vimos venir muy de prisa un moro con una mula hácia nosotros, por lo que determinamos esperarle, llegó sumamente mojado y cansado y después de hacernos mil cumplidos, nos dijo que habiendo sabido que entre nosotros se hallaba un Médico, habia andado cinco leguas para ver si le curaba la mula que estaba enferma; nos reímos de la sencillez de aquel pobre moro, y habiéndole hecho entender que nuestros Médicos no curaban mas que á los seres racionales, nos embarcamos y llegamos á ésta sin ningun accidente en la travesía, conservando un grato recuerdo de nuestra romancesca expedicion.

Ha llegado el nuevo Gobernador de estas Islas y se ha entregado del mando.

El Sr. D. Rafael Martin Fortún, natural de Murcia, ha puesto á disposicion del Excmo Sr. Ministro de Fomento un arcólito que pesa diez arrobas y media, y que cayó hace algun tiempo en una hacienda suya y no lejos de aquella ciudad. Creemos que el Sr. Ministro aceptará el regalo, dando las gracias al donador, del cual sabemos por conducto fidedigno que ha desechado ofrecimientos de cierta cuantía, que personas conocedoras le han hecho para adquirir esa preciosidad científica. De desear es que

el ejemplo del desprendimiento y amor á la ciencia del Sr. D. Rafael Martinez Fortún, encontrara muchos imitadores en este país.

Escríben de Valencia con fecha 3 del corriente:

«El temporal de estos días ha causado algunos estragos por la parte de Pinedo. El mar ha traspasado sus ordinarios límites, y ha llegado hácia la *Casa de los miliones*, inundando varios terronos arrosales.

Las aguas han removido las tierras de los campos, y en uno de ellos ha aparecido una galeota de época remota, según nos refieren: hace unos quince años se descubrió por el mismo sitio otra embarcacion del siglo XVI.»

Mr. Schneider asegura haber encontrado un medio de reconocer el momento preciso en que la cuerda de sonda llega al fondo del mar. Su aparato es simple, y únicamente se reduce á poner en comunicacion por una corriente eléctrica, la extremidad de la sonda con una especie de timbre de accion; es decir, produciendo un repiqueteo hasta que la cuerda toca al suelo. en cuyo instante, merced á su procedimiento ingenioso de construccion, la corriente se interrumpe y el sonido cesa. Si se quiere apreciar el tiempo exacto que tarda la cuerda en sumergirse un cierto número de brazas, se provee á la sonda de una rueda de aletas por manera que á cada vuelta la corriente eléctrica se interrumpe y cese el sonido del timbre, cuyo silencio momentáneo advierte al operador la distancia recorrida.

Cree además el autor que se puede sustituir al timbre el telégrafo de Mr. Morse, con lo cual resultaria que en lugar de un sonido sensible al oído, se obtendría en el papel un trazado continuo y fácilmente visible, siendo por lo demás absolutamente iguales las condiciones de la experiencia. Aunque no ha practicado trabajos detenidos, piensa Mr. Schneider que la electricidad puede tambien emplearse con éxito brillante en las investigaciones de la temperatura en las profundidades del mar.

Leemos en *El Hércules*, periódico que se publica en la ciudad de S. Fernando:

Cuenta un diario de Sevilla que dirigiéndose hace pocos días un panadero de Alcalá al pueblo de Dos Hermanas, le salieron dos hombres al camino pidiéndole les diera pan, pues se hallaban necesitados de alimento. El panadero se negó, sin que por ello fuese amenazado por los peticionarios que, silenciosos y tristes, vieron alejarse al panadero. Llegado que hubo aquel al pueblo y dado parte á la autoridad, ésta mandó fuesen buscados por la pareja de Guardia civil. Al momento fueron hallados y conducidos al pueblo. Puestos á presencia del Alcalde y averiguado que ni la menor violencia se habia usado por aquellos infelices, dicha autoridad determinó que el panadero diese á cada uno una hogaza de pan. Esa era la justicia que administraba D. Pedro, mal llamado el Cruel.

Dícese que en el Ministerio de Gracia y Justicia se halla dispuesto y á punto de ser presentado inmediatamente á las Cortes, un proyecto de ley haciendo desaparecer los fueros especiales en las causas civiles, para las personas que disfruten de aquellos fueros.

El 28 de febrero dió Juárez un decreto suprimiendo las monjas en toda la república, y declarando ser de la nacion los pocos bienes, alhajas y vasos sagrados que habian quedado á estas comunidades.

Gaceta del 6. Real decreto de 26 de abril: concesion de naturalizacion al hebreo D. José Etelfer David, residente en Málaga, y al sirio Beehara Chedid.

—Una competencia entre el Gobernador de la provincia de Leon y el Juez de primera instancia de Fonsagrada por haber invadido el Alcalde de Caudin la venta del Sur del Puerto de Anceres, distrito municipal de Navia, provincia de Lugo.

Real orden de 9 del mismo: reconveniones para el mas exacto cumplimiento de las prescripciones del Reglamento de 13 de mayo de 1859 para el servicio de los carruages. —Pleito ante el Consejo de Estado en primera y única instancia entre D. Pedro Manuel de Atocha y la Administracion general del Estado, sobre revocacion ó subsistencia de la Real orden expedida por el Ministerio de Marina en 18 de febrero de 1861, denegando la indemnizacion de perjuicios como asentista de víveres á la Armada en los tres departamentos.

—Recurso de casacion ante el Supremo Tribunal de Justicia por D. Buenaventura Sans con la empresa del ferro-carril de Barcelona á Mataró y Gerona sobre reclamacion de un terreno.

—Otro admitiendo el recurso de casacion interpuesto por D. Domingo Cervera con Don Tomás Lluirella, en reclamacion del tratamiento de pobre en el pleito suscitado por Lluirella.

Idem del 7. Real decreto de 5 de mayo, suspendiendo los sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

—Reales decretos del 6, admitiendo la dimision del destino de Director general del Tesoro público á D. Manuel Maria de Uha-gon, y del cargo de oficial de la clase de primeros del Ministerio de la Gobernacion á D. Francisco Barea; y declarando cesantes á D. Eduardo Gasset y Artime, Inspector general de Contribuciones é Impuestos, y á D. Francisco de Paula Marquez Navarro, Jefe de seccion en el Ministerio de Gracia y Justicia.

—Competencia entre el Gobernador de la provincia de Cadiz y el Juez de primera instancia de Medinasidonia, sobre un interdicto del Arcipreste de las iglesias de Medinasidonia en queja de que D. Mariano Santana le habia interrumpido en la posesion de las habitaciones que se hallan sobre las capillas de la izquierda de la iglesia del ex-convento de San Juan de Dios.

—Recurso de casacion ante el Supremo Tribunal de Justicia por D^a Salvadora y Doña Estanislá Gatañondo contra su hermano D. Juan Benito sobre pertenencia de ciertos derechos en los montazgos del valle de Leizarán, entrega de sus títulos y reintegro de varias cantidades y efectos.

Idem del 8. Reales decretos del 7, declarando cesantes á D. Nicolas Suarez Canton, Director general de Correos; á D. Daniel Carvalho, Jefe de la seccion de orden público en el Ministerio de la Gobernacion; y á D. José Maria Albuérne, visitador primero de Establecimientos penales.

—Real orden del 5: declaracion de la seccion de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, sobre que en toda causa criminal en que las costas y gastos del juicio se declaren de oficio, los escribanos y demás funcionarios de la administracion de justicia no tienen derecho á percibir los que hayan devengado en las actuaciones que se practiquen á instancia del Ministerio fiscal ó del procesado; siendo tambien aplicable á los Abogados y Procuradores cuando sean nombrados de oficio para la defensa de los procesados.

—Otra del 4, trámites que deben observar los aspirantes á las plazas vacantes que indica de medicos forenses.

—Pleito ante el Consejo de Estado en primera y única instancia entre D^a Maria Griffith, viuda de D. Francisco Preto y Neto, Jefe de seccion que fué en el Ministerio de la Gobernacion y la Administracion general sobre declaracion del derecho de pension de viudedad.

Idem del 9. Real orden del 8, designando el distintivo oficial que deben usar los Notarios colegiados del Reino.

—Competencia entre la sala 1^a de la Audiencia y el Gobernador de la provincia de Valladolid sobre deslinde de compra de cinco pedazos de tierra.

—Real orden de 29 de abril, autorizando al ayuntamiento de Mora de Rubielos para abastecer de aguas potables á la poblacion.

Otra de 1.º de mayo, autorización para construir un molino harinero sobre el río Lobos en el término de S. Leonardo provincia de Soria.

Parte del siniestro que sufrió una embarcación española en la costa de Africa, y premiadas con 50 rs. mensuales las familias de los moros que acogieron á nuestros tripulantes.

Actos de competencia entre el juzgado de la Capitana general de las islas Baleares y el de 1.ª instancia de Ibiza, acerca del conocimiento de la reclamación hecha por el recaudador de costas contra D. Vicente de Gortaredona y Tur.

Boletín oficial del 9. Real orden de 27 de abril para la adquisición del Manual de Contabilidad de Establecimientos penales.

Nómina de los dueños de las fincas en la carretera de Ponferrada á Orense para ser indemnizados por el ensanche de rampas en los ayuntamientos de Junquera de Espadanedo y Orense.

Para investigar una mina de hierro en Roblido, ayuntamiento de la Rúa.

Advertencias de la Administración de Hacienda pública respecto á la formación de matrículas de subsidio industrial y de comercio, con dos modelos.

Idem del 12. Inserción del extracto de la crónica agrícola del Journal d'Agriculture pratique que se publica en París, y en que declara ser el azufre en flor el mejor antídoto contra el Oidium.

Reproduciendo el pliego de condiciones para el arrendamiento de las fincas adjudicadas por débitos á la Hacienda.

Boletín Eclesiástico del 9. Continúan las liquidaciones de atrasos del clero de esta Diócesis.

Los Reales decretos sobre nombramiento de los Obispos de Barcelona, Cadiz y Oviedo.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Breslau 5. La Gaceta de Breslau anuncia que el 1.º de marzo tuvo lugar una breve batalla en campo raso en frente de Benthen. La victoria estuvo de parte de los polacos. Los rusos perdieron toda su artillería y sus bagajes, habiendo pasado algunos centenares de ellos al territorio prusiano, donde fueron desarmados.

Cracovia. Ayer se mostró un cuerpo de 1,000 hcceros en frente de Kaplica, al otro lado de la frontera, en dirección de Igolomia y de Brzsko.

Otro caso de unos 500 hombres ha aparecido cerca de Koscielniki.

Berna 5. El partido liberal ha triunfado en las elecciones para el gran consejo del canton de Lucerna.

Ragusa 5. En Mostar se habia formado una sociedad secreta compuesta de musulmanes, para fomentar la agitación entre los cristianos en diversos puntos de la Herzegovina. Las autoridades turcas han descubierto el complot, y se han hecho muchas prisiones.

Madrid 9 de mayo. La manifestación proyectada para el domingo, ha sido abandonada por los hombres de todas las opiniones.

Los demócratas reunidos anoche en casa de Rivero, acordaron no asistir, eludiendo la responsabilidad. Prim trabajó tambien y los progresistas renunciaron á la manifestación.

CORRESPONDENCIA.

Coruña 4 de mayo.

Amigos míos: Hoy escribo á ustedes poseído de la grata impresión que debe sentir todo el que ame los adelantos y mejoras de su patria: me explicaré.

No há mucho que el horizonte del porvenir de Galicia se presentaba á los ojos de las demas provincias, oscuro y encapotado como un techo de plomo; no há mucho que el hombre observador y amante de su país lamentaba en el fondo de su alma la poca armonía que, con respecto á via férrea reinaba en este fértil y pintoresco rincón de España; no há mucho en fin, que todos temíamos que Galicia por su mal, llegase tarde á depositar su óbolo en esa gran empresa que merced á la fuerza locomotriz, ha de poner en mas contacto nuestras relaciones particulares, nuestro comercio y nuestra industria con las demas provincias españolas y extranjeras.

Hoy, gracias al Todopoderoso; merced al patriotismo del Senado y de las Cortes y al celo de todas nuestras Diputaciones provinciales; si estos temores no han desaparecido de una manera radical, están muy próximos á desaparecer, y puede decirse rotundamente que Galicia está de enhorabuena.

Así lo ha comprendido la Coruña desde el momento que el sábado por la tarde anunció el telegrafo la concesión hecha por el Senado á las Diputaciones gallegas, con respecto á la ley de ferro-carril.

El repique de campanas, las cohetes y las conversaciones particulares fueron ayer los conductores eléctricos que transmitieron á los Coruñeses tan grata noticia, y merced á ella, en todos los semblantes se veía pintada la mas justa satisfacción. En casi todas las calles se veían cubiertos los balcones de varias casas con elegantes colgaduras; al viento tremolaban las banderas de los edificios nacionales; diferentes bandas de música recorrieron las calles por la noche, en medio de una iluminación que, si bien no era general, era por lo menos espontánea. El Teatro principal iluminado tambien estuvo lleno hasta el tope, como lo está generalmente todos los dias festivos; hizo el drama titulado *La Payesa de Sarria*, original del distinguido autor D. Luis Eguiloz, á quien con este motivo debo felicitar por el éxito brillante que ha obtenido su obra en la Coruña. Es verdad que fué desempeñada por el eminente y jóven actor D. José Mata, por la Señora Doña Enriqueta Liron, por el Sr. Cepillo y otros muy buenos actores, y aquí está dicho todo.

Ha zarpado ayer para Tolon un vapor de guerra francés que ancló en estas aguas hace unos dias. Mr. Adolfo de Cabarrús, Cónsul de Francia, obsequió el viernes á la brillante oficialidad de aquel vapor con una elegante *soiree*, á la que concurrió como siempre una juventud de los dos sexos de lo mas escogido de la población, merced á la amabilidad y galantería con que se distingue siempre el Sr. Cónsul de Francia.

Siguen animadas y concurridas las reuniones los miércoles en casa del Excelentísimo Sr. Capitan general.

En esta semana inaugura sus funciones una Compañía de zarzuela en el pequeño Teatro de Variedades.

Ha empezado el derribo de las casas que han de constituir el edificio del Gobierno civil.

El muelle, cuartel, allanamiento del derribo y otras muchas obras dan á la Coruña un aspecto altamente lisonjero con respecto á obras públicas.

Se vá el correo.

Siempre de ustedes su afectísimo amigo

P. RODRIGUEZ SANCHO.

GACETILLA.

¿Qué será de él? ¿Dónde te ocultas, Armindo, — satírico caucionero, — el de la lira de plata — que al

mismo Apolo dió celos. — aquel pastor mas querido. — de Anfriso el fiel compañero? — ¿Acaso te atosigaron — de Laura los devaneos? — ¿dónde te ocultas, Armindo? — ¿qué se hizo de tu pellejo? — En vano te llama á voces — el angustiado Tirreno, — á quien Florida con dardos — de amor le traspasa el pecho: — en vano por tí Zeñra — pregunta al valle, al otero; — en vano Euarda te busca — por las montañas y cerros; — la soledad les responde — mintiendo voces el eco. — Ya no se escucha tu lira, — ya no escuchamos tu acento, — y tienes muy enojados — á Tytiro y Melybéo. — Dicen que estás hecho un pollo, — y que en amantes requiebros — pasas los dias y noches — bromístico y jaranero, — en tanto (Dios me perdone — si lo que digo no es cierto) — dejas que siga tu Laura — con sus locos devaneos. — Ven, y llévala al Teatro — por via de pasatiempo: — allí hay un tal Limiñana — que es del diablo compañero; — y en menos que canta un gallo, — con solo un escamoteo — te libra de esa estantigua — y de sus guiños maléficis. — Armindo, no seas bobo: — quita ese peso del cuerpo; — te quedarás á tus anchas — y te veré mas contento. — Pero si así no lo haces; — si desoyes mis consejos, — no mires mas á la cara — de tu amigo Melybéo.

Resolucion de la Charada del domingo 10.

La primera es bu — la segunda fe. — y ahora di tú — que la otra no es te; — la bu terror dá, — la fé salvacion, — y en la última vá — tener digestion. — Bufete las tres — nos quieren decir, — si place despues — su todo inquirir. — Supone por sí — Bufete el guardar; — y espero de tí — no lo oses negar.

J. M. Senra.

Por todo lo no firmado
El Secretario de la Redaccion,
Alejandro Quereizaeta.

Editor responsable: R GOMEZ BEDOYA.

Orense Imp. de D. Cesáreo Paz y H.

arzobispo de Rouen, cuyo arzobispado experimentaba á la sazón su interregno.

Los caballeros de las tres naciones, aun aquellos que mas habian admirado á la cautiva, parecia tambien que se regocijaban, porque se libertaban de la presencia de Juana, viendo que la Inquisición por su parte se apresuraba á sacrificarla á su injusto é inesperado resentimiento.

Cuentan que poco tiempo antes de haber comparecido la acusada ante sus jueces, el Sr. de Luxembourg, de quien ella habia sido prisionera, atravesando á Rouen fué por mero pasatiempo á presentarse delante de Juana en su prision, acompañado del conde de Strafford y el conde de Warwick, para manifestarla únicamente el temor de los ingleses, á pesar de ver a encarcelada.

—Juana, la dijo con acento de mofa, he venido aquí para libertarte por medio de un rescate, con la condicion que has de prometernos no armarte otra vez contra nosotros.

—¡Ah, Dios mío! respondió la prisionera con un acento de dulce reconvenção; vos os mofais de mí. Vos no tenéis para lo que me ofreéis ni el poder ni la voluntad. Sé muy bien que los ingleses me harán morir, creyendo ganar la monarquía con mi muerte; pero aun cuando fuese cien mil veces mas, juro al cielo que no lo conseguirán.

Strafford sacó una daga de la vaina, como para vengar este reto animoso de la cautiva; pero Warwick, mas leal y mas humano, le asió del brazo y previno el ultraje.

otros, encargada de purgar á la tierra de esta victima, cuyo patriotismo era un crimen á los ojos de la Inquisición, aliada y compañera de la usurpación. Usando de los derechos de nuestro oficio, escribia el vicario general de la Inquisición á las gentes del duque de Borgoña, requerimos instantáneamente y mandamos, en nombre de la fé y bajo las penas del derecho, envíen y traigan prisionera ante nosotros á Juana, acusada de crímenes, para que proceda contra ella la santa Inquisición.

El señor de Luxembourg, extranjero, fué meos cruel que los compatriotas de la heroína. Envióla á su castillo de Beaurevoir, donde las señoras de su familia se mostraron dulces y complacientes con ella.

La Universidad de París, escandalizada de estas consideraciones y de estas dilaciones, y cobardemente aliada con la Inquisición contra la inocencia y la desgracia, apoyó, por medio de cartas las mas imperativas y las mas ardientes, los pareceres del vicario general de la Inquisición. En verdad decia la Universidad al señor de Luxembourg, en verdad, á juicio de todo buen católico, nunca recibiria la fé tan grande lesión, ni se encontraría en tan eminente peligro, ni jamás la fé pública se encontraría tan escarnizada mas que cuando ella se libertase por una via tan dañosa y sin recibir el conveniente castigo.

Se vé que en todos los tiempos los odios de los hombres parecen las justicias de los jueces, y que ni las letras ni las funciones sacerdotales preservaban á los cuerpos políticos de estas detestables adulaciones á su partido.

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUARIO de los progresos tecnológicos de la industria y de la agricultura; resumen de los adelantos de las ciencias aplicadas; descripción de las construcciones, inventos y procedimientos industriales que han surgido el año de 1862. (Estudios y descripción ilustrada de la Exposición universal de Londres), por D. José Canalejas y Casas. Año de 1862 para 1863. Madrid, 1863.

Se ha repartido la segunda entrega, y la tercera y última saldrá muy en breve.

Constará de un tomo en octavo, ilustrado con muchos grabados en madera intercalados en el texto, buen papel y esmerada impresión. Precio de la suscripción: 24 rs. en Madrid y 28 en provincias franco de porte.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de Don Carlos Bailly-Bailliere, Plaza del Príncipe Don Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8. En provincias puede adquirirse esta obra: 1.º remitiendo en carta franca al Sr. Bailly-Bailliere, Plaza del Príncipe Don Alfonso, núm. 8, Madrid, su importe en libranzas de la Tesorería Central, Giro Mútuo de Uhagon, ó en el último caso, sellos de franqueo.

También la facilitarán las principales librerías del Reino, ó los corresponsales de empresas literarias y de periódicos políticos.

CIENCIAS É INDUSTRIA AL ALCANCE DE TODOS.

ANUARIO de los Progresos tecnológicos de la industria y de la agricultura; resumen de los adelantos de las ciencias aplicadas; descripción de las construcciones, inventos y procedimientos industriales que han surgido en el año de 1862. (Estudios y Descripción ilustrada de la Exposición universal de Londres), por D. José Canalejas y Casas. Año de 1862 para 1863. Madrid, 1863. Un tomo

en 8.º, ilustrado con muchos grabados en madera intercalados en el texto; 24 rs. en Madrid y 28 en provincias, franco de porte.

Se acaba de repartir la tercera y última entrega.—Esta importante obra está ya completa.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana), número 8. En provincias se puede adquirir esta obra: 1.º Remitiendo en carta franca al señor Bailly-Bailliere, Plaza del príncipe Don Alfonso núm. 8. Madrid, su importe, en libranzas de la Tesorería central, Giro mútuo de Uhagon, ó en el último caso, sellos de franqueo. —También facilitarán las principales librerías del Reino, ó los corresponsales de empresas literarias y de periódicos políticos.

EL ASNO DEL SEÑOR MARTIN, linda novela escrita en francés por Paul de Kock, y traducida al español por D. Manuel García González. Un bonito tomo en 12.º, de buen papel y esmerada impresión, acompañado de una preciosa lámina grabada en acero. Precio: 12 rs en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Esta novela, la última que ha salido de la fecunda y picante pluma del célebre novelista, constituye una serie de cuadros tomados *d'après nature*, en los que el ingenioso y festivo Paul de Kock traza con mano maestra los hábitos, usos y costumbres de una ciudad de provincia, censurando sus preocupaciones y poniendo en ridículo las impertinentes pretensiones de sus habitantes. En cuanto al interés que en sí encierra, baste decir que, una vez empezada la obra, no se puede dejar de la mano sin haberla concluido.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza del príncipe D. Alfonso (antes de Santa Ana), núm. 8. En pro-

vincias se puede adquirir esta obra: 1.º Remitiendo en carta franca al señor Bailly-Bailliere, Plaza del Príncipe Don Alfonso núm. 8., Madrid, su importe en libranzas de la Tesorería central, Giro

mútuo de Uhagon, ó en el último caso, sellos de franqueo. —También la facilitarán las principales librerías del Reino, ó los corresponsales de empresas literarias y de periódicos políticos.

ARTE DE LEER

LOS IMPRESOS ANTIGUOS CASTELLANOS,

POR

el Dr. D Felipe Moriano.

Este libro contiene y explica las letras, signos y usos notables que se observan en las ediciones tipográficas, dadas á luz desde el establecimiento de las imprentas en España, hasta fines del siglo XVIII. Es obra muy útil para los que se dedican á las carreras literarias, para los Secretarios de Ayuntamiento, Profesores de Instrucción primaria, Notarios, Abogados, y en general para todas personas que por el cargo público que desempeñan, ó la profesion que ejercen necesitan leer con inteligencia los libros antiguos.

Consta de un tomo en 8.º encuadernado en rústica: su precio 16 rs.

Puntos donde se encuentra de venta.

Cádiz, en la librería española y extranjera de los señores Verdugo Morillas y Compañía.

Córdoba, en la de D. Francisco Lozano.

Málaga, en la de D. José Martínez de Aguilar.

Madrid, en la de D. Victoriano Hernando, calle del Arenal, y en la de D. L. Villaverde, calle de Carretas número 4.

Sevilla, en la imprenta y librería de D. Antonio Izquierdo, calle Francos números 44 y 45.

NOTA. Los señores libreros que compren al contado en Sevilla diez ó más ejemplares, obtendrán la baja del 5 por 100.

—72—

Como Luxembourg se resistía aun, la Universidad y la Inquisición suscitaron la autoridad eclesiástica en la persona del Obispo de Beauvais, hombre feróz y fanático, llamado Cauchon; fué el Caifás de este Calvario.

Cauchon, por principios ó por interés, se había vendido á la causa enemiga. Se atrevió á significar al duque de Borgoña que le entregara su prisionera y él le daría el precio de ella.

«Aun cuando esta mujer, decía, no debe ser considerada como prisionera de guerra, sin embargo, para recompensar á los que la han apresado, el Rey (era el Rey inglés de los Parisienses), el Rey consiente en darles seis mil francos (suma considerable entonces), y al bastardo que la cogió una renta de trescientas libras.»

El señor de Luxembourg, no atreviéndose á resistir á la vez el secreto deseo del duque de Borgoña, al imperio de los ingleses en la coalición, á la Universidad, órgano de la opinión, á la Inquisición, órgano de la Iglesia, cedió á pesar suyo, á estas influencias reunidas y entregó á Juana. Crimen colectivo, en el que cada uno se descarta de su responsabilidad; pero del que Paris tiene la acusación, Luxembourg la cobardía, la Inquisición la sentencia, los ingleses la felonía y el suplicio, y la Francia la vergüenza y la ingratitude.

IV.

Este tráfico, relativo á la compra de Juana por sus enemigos, de los cuales, los mas encarnizados, eran com-

—73—

patriotas suyos, duró seis meses. Fué arrancada con dolor de los cuidados y verdadera amistad de las mujeres de la casa de Luxembourg en Beaufort, trasladada á Arrás, y últimamente encadenada en Rouen. Durante estos seis meses, la influencia de este ángel de la guerra sobre las tropas de Carlos VII, su alma que sobrevivió en los consejos y en los campamentos de este Príncipe, la superstición patriótica del pueblo bajo hácia ella, superstición que se redobló con su cautiverio; la ausencia, en fin, del duque de Borgoña, cansado de guerra, inclinado á las negociaciones, embriagado de amor y de festines, ocioso en sus estados de Flandes, todas estas causas contribuyeron á los reveses de los ingleses y á los triunfos de Carlos VII.

Juana, ausente, triunfaba á pesar de todo. El odio contra su nombre se aumentaba á proporción de los desastres de su causa en el corazón de los ingleses, de la Universidad y de la Inquisición, partidarios serviles ó interesados de esta monarquía extranjera. La política quería que se extinguiera aquel prestigio popular con la sangre de la heroína; un clero ciego deseaba que se quemase la mágia con la maga: la pasión pedía venganza; el miedo seguridad; la condena y la muerte de Juana eran el triste complot de esos viles instintos del corazón humano. El obispo de Beauvais aceleraba el proceso, y se abrió el tribunal; era tal la impaciencia que tenían en condenar á Juana las autoridades sagradas y las legas, que el clero de Beauvais autorizó á Cauchon para que sustituyese al